HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX — 2 de mayo de 1907 — Núm. 483

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

DE ELECCIONES

Várlos nombres, además del de don Jaime Roure y Prats, han sonado estos dias como candidatos á las senadurías por esta provincia, pero de ellos solo parece viable, á la hora que trazamos estas líneas, el del carlista don Manuel Bonmatí, que por ser natural de esta provincia, residir en ella y tener aquí sus intereses, y además por ser persona apreciada y perteneciente á un partido organizado y entusiasta de los suyos, cuenta con elementos para la lucha y para la victoria. Los demás que se ha indicado no han sido confirmados todavía, no sabemos si por falta de aceptación de los interesados ó por lo mal que han sido recibidos.

Nosotros nos inclinamos á creer lo último.

Se citó á un abogado de Barcelona, que por residir allí es lógico que no merezca como los que aquí viven las simpatías de los gerundenses. Además, la circunstancia de no haber jurado su cargo en las pasadas córtes para las que fué elegido senador por una sociedad de Barcelona, hace presumir que Gerona podria tener en él, si resultase elegido, un senador solamente nominal.

Se citó tambien á un republicano, residente desde hace años en el extranjero, nada menos que en Buenos Aires, donde tiene sus intereses y de donde fundadamente se presume no habría de venir aunque fuese senador, lo que le hace bien poco simpático á nuestros comprovincianos. Además, sus radicalísimas ideas en materia religiosa le ganarían la segura aversión de los compromisarios de creencias católicas arraigadas y aun la de aquellos que sin distinguirse por su fervor religioso no gustan de radicalismos como los del aludido.

Por lo expuesto, y porque parece ser que el partido gobernante no toma parte en las elecciones del domingo en esta provincia, ayer no se daban por seguros para la presentación más que las candidatos don Manuel Bonmatí y don Jaime Roure.

Fijándonos solamente en este, que es el que más nos interesa por ser el que por su historia creemos firme y desapasionadamente que es el que más conviene á la provincia tener de representante, más que por ser amigo nuestro y por cualquiera otra consideración, diremos nuestro parecer respecto á su elección.

El señor Roure, nació en la provincia de Gerona, en ella ha residido constantemente, en ella tiene su familia y sus intereses y en ella ha ocupado muchos cargos de elección popular, desde el modesto de concejal al importante de presidente de la diputación, siempre en honrosas luchas y en brillantes votaciones, desempeñándolos todos con un celo y un altruismo remarcables; el señor Roure ha representado á la provincia de Gerona el en congreso y en el senado y lo ha hecho con un interés tan grande en favor de los de la misma, que ha conseguido para ella lo que ningun otro representante, con un desinterés tan entero de sus conveniencias que por no perder su honrosa representación ha rehusado várias veces buenos cargos para los que le designaron sus amigos políticos y con un afán tan extraordinario de servir á todos los gerundenses sin excepción, que es fama que nadie, amigo ó adversario, se le ha acercado nunca á pedirle un favor sin que se haya vuelto ó con la concesión del mismo ó con el firme convencimiento de que ha procurado hacérselo; el señor Roure ha antepuesto constantemente los intereses de la provincia á los políticos y á los personales y por esto, mientras para ella ha recabado puertos, carreteras rebajas de cupos, creaciones de importantes servicios, títulos y honores y mil otras ventajas que reconocen hasta sus contrarios más significados, no ha empleado jamás sus grandes influencias con los dispensadores de mercedes en conseguir algo para sí, por lo cual ni él ni los suyos más afectos desempeñan cargos ni comisiones retribuidas, ni tienen negocios con el Estado ni están en posesión de una simple cruz.

Por todo ello, por todos reconocido, ha gozado siempre el señor Roure de merecidos prestigios y bien ganadas simpatías que le han proporcionado tan grandes triunfos como el conseguido en la última elección de senadores en la que alcanzó una votación jamás registrada, y por todo ello es de presumir que el independiente cuerpo de compromisarios le conceda nuevamente la investidura de senador por Gerona.

La própia conveniencia, la dignidad y el agradecimiento á una lo demandan porque, si el señor Roure es gerundense por nacimiento, por vecindad, por afecto y por interés; si el señor Roure ha sido juez municipal, concejal, alcalde, diputado provincial, presidente de la diputación, diputado á córtes y senador, lo que prueba que se ha conducido dignamente en un cargo cuando se le ha concedido otro; si el señor Roure ha alcanzado siempre votaciones brillantes, lo que demuestra que ha habido casi unanimidad en el pensamiento de los electores; si el señor Roure ha hecho tanto y tan bueno por Gerona; si el señor Roure ha preferido la representación de la provincia á todo otro cargo de más provecho para él; si el señor Roure se ha conducido con an gran desinterés personal como amor á Gerona; el señor Roure es el más merecedor del cargo de senador y el á quien, obrando en justicia y con lógica, deben votar con preferencia los compromisarios.

Esto, como gerundenses entusiastas, no como amigos ó partidarios, demandamos y esperamos.

SÍNTESIS FINAL

Hora es ya de recoger algunos de los hechos más salientes de estas últimas elecciones elaboradas por el partido conservador, considerándolas en su relación con las de fines de abril de 1903, que hizo también el señor Maura, y mirándolas desde el doble punto de vista de la constitución y carácter del nuevo congreso y del movimiento político del país.

En estos cuatro años se han acentuado las dos corrientes pararelas por las que se desliza la vida política de España; se han acentuado las dos fuerzas contrarias que se disputan el predominio en la conciencia nacional; se han dibujado más fuertemente los dos elementos característicos del pueblo español: el conservador y el revolucionario.

Aunque en el momento de escribir estas líneas no disponemos de los datos definitivos del escrutinio general, no importa para poder hacer ya dos afirmaciones, que han de quedar en pié, la de que el gobierno del señor Maura contará en el futuro congreso con una más nutrida mayoría que en 1903, y la de que, en cambio, es más fuerte el partido de oposición, y no ya por el número, sino por la calidad de los que constituyen este partido. En 1903, la mayoría del señor Maura sumaba 57 votos; en 1907, pasa de 120; es decir, más del doble. Las oposiciones, en cambio, aparentemente eran más fuertes en 1903, pues contaban con 171 diputados, mientras en 1907 no sumarán más que unos 137 votos; pero hay que tener en cuenta que en esta oposición el elemento monárquico representaba más de 100 votos entre liberales, demócratas, romeristas y tetuanistas, y ahora no llegan á 70, y, además, que entonces el elemento avanzado, antimonárquico y antidinástico contaba con 42 diputados, y ahora pasan de 65. He aquí, por tanto, los dos hechos más salientes de las elecciones acabadas de realizar; para llegar á la conclusión de que las elecciones representan un éxito para el partido conservador, sería preciso sostener el absurdo de que la victoria es tanto más decisiva, cuanto más considerable es el número de enemigos movilizados, y como esto es precisamente lo que ha ocurrido, no vemos donde está el triunfo, ni concebimos como puede sentirse un gobierno orgulloso del mismo. Las elecciones últimas, desde este punto de vista, no representan, con relación á las de 1903, más que un cambio de centro. En éstas la gran batalla se dió en Madrid, donde triunfó por entero la candidatura republicana; en las de ahora, el combate se ha realizado en Barcelona, en Cataluña diríamos mejor, donde ha triunfado plenamente la candidatura solidaria.

Respecto á la fisonomía misma del congreso es de apuntar un hecho característico, muy significativo: el predominio del elemento reaccionario. En 1903 vinieron al congreso siete carlistas y un integrista; en 1907 vienen 16 carlistas, dos integristas y dos católicos. En resumen: en 1903, los elementos conservadores y neos sumaban unos 250 votos; en 1907, representan 280. En verdad que hay números elocuentes por sí, sin comentario ninguno que los explique.

Por el contrario, el elemento liberal en el congreso de 1903 pasaba de 100 diputados; en 1907 apenas si llega á la mitad.

Si á estas características del congreso se suman las del senado, en que los elementos conservadores y neos han de tener inmenso predominio, porque ya se sabe que las diputaciones provinciales que intervienen aquella elección, son en cuerpo y alma del señor Maura, puede concluirse afirmando que vamos camino de una reacción, contra la cual quizá resulte estéril la lucha viril de los elementos avanzados.

Tres ideas-madres, por tanto, habrán de constituir la dinámica de las futuras córtes: neísmo ó clericalismo; laicismo ó anticlericalismo y solidaridad, y del empuje y combate de unas y otras pudieran resultar peligros indiscutibles para la paz social.

¿Se comprende ahora por que el orgullo y la satisfacción del gobierno, tienen mucho de artificial? Un hombre de gobierno, del sentido penetrante del señor Maura, no puede sentirse satisfecho; tiene que notar que, si en apariencia las bases fundamentales de la vida política no han cambiado, en el fondo se va elaborando algo nuevo, algo insólito que debe llamar la atención de los hombres de gobierno, é impulsarles á cambiar de táctica y de procedimientos, en vista de los nuevos factores que se disponen á intervenir en la dirección suprema del Estado.

(De *El Globo* de Madrid.)

MANIFIESTO

de la comisión organizadora de la asamblea corcho-taponera que ha de celebrarse en Madrid, convocando á la misma á los propietarios, industriales, comerciantes y obreros corcho-taponeros

Cada vez más próximo el dia en que tendrá lugar en Madrid el más eminente acto de justicia que reclama nuestra nacional industria corcho-taponera, á virtud del cual esperamos conseguir legítima reivindicación á nuestros sacrosantos y legítimos derechos; esta comisión nombrada de vuestro seno y por vuestra soberana voluntad, créese en el deber, de exponer ante el examen de sus representados, aquellos precedentes y fáciles medios que deberán ponerse en práctica, para el mejor y más acertado fin que hemos de perseguir durante la organización de nuestra gran asamblea y á la que sin ninguna clase de miramientos, deberían concurrir cuantos de vosotros pudiérais disponer de vários dias y un miserable puñado de pesetas.

En el ánimo de todos estaba porque así lo hemos venido manifestando en todas nuestras reuniones y asambleas regionales, que este gran congreso habia de tener lugar antes de la terminación del *modus vivendi* con la nación alemana, así pues, como hasta hoy no nos fué posible dedicar preferente atención á las instrucciones á

que debemos sujetarnos por absorver nuestro tiempo otro orden de trabajos y propagandas encaminados al mismo fin; cúmplenos hoy hacerlo, siquiera sea en honor á la confianza de que somos objeto por parte de nuestros representados. Así pues y con el objeto de recabar de los gobiernos un pronto y decidido apoyo para nuestra desgraciada industria corcho-taponera y cumpliendo los acuerdos adoptados en las asambleas celebradas en las ciudades de Gerona, Sevilla y Cáceres; la comisión nombrada al efecto, tiene el honor de someter á la sanción de sus representados la proposición siguiente:

1.ª Se celebrará en la segunda quincena del actual mes de mayo, una importante asamblea en la capital de España, compuesta de representantes de la mencionada industria tales como propietarios de dehesas de alcornocales, industriales exportadores de tapones, fabricantes y obreros taponeros.

2.ª Podrán asistir á dicho acto además de los delegados oficiales nombrados en asambleas, todos aquellos que siendo interesados lo manifiesten con la debida oportunidad á los centros de sus regiones designados para este fin, donde se les proveerá del correspondiente certificado, para que puedan tomar parte en las deliberaciones del mismo.

3.ª Esta asamblea será duradera por el tiempo que las comisiones estimen necesario.

4.ª Cada población productora de corchos ó manufacturadora de tapones deberá nombrar un delegado que la represente oficialmente. Siendo por cuenta de la citada población todos los gastos del concurrente.

5.ª El orden de discusión y puntos á tratar en dicha asamblea quedarán sujetos á las prescripciones observadas en las ya celebradas con anterioridad en Gerona, Sevilla, Cáceres y sus poblaciones jurisdiccionales, sin perjuicio de ser discutidas cuantas proposiciones se tomen en cuenta y puedan resultar beneficiosas al fin que se persigue.

6.ª Los gastos que ocasione la celebración de esta asamblea y cuanto á ella se refiera tales como manifiestos, circulares, cartas de invitación, etc. etc., serán satisfechos equitativamente entre los delegados oficiales ó en su defecto por las entidades ó sociedades que representen.

7.ª Las poblaciones ó sociedades que por su escasez de medios no pudiesen concurrir, podrán delegar su representación en aquellas otras que estimen más apropósito dentro de su región, ayudándola en tal caso, á sufragar los gastos necesarios con relación á los médios de que dispongan. La falta de asistencia, ó ayuda moral y material, será considerada como prueba de indiferencia y por tanto de traición á la causa común.

8.ª En manifiestos y circulares, daremos las instrucciones necesarias á quienes quieran honrarnos con su asistencia personal.

Del mismo modo suplicaremos la adhesión de los señores senadores y diputados, diputados provinciales y ayuntamientos, cámarás de comercio y agrícolas, sociedades mercantiles y de recreo, centros obreros, la prensa en general, casas exportadoras de vinos embotellados, cuyos tapamento sean tapón corcho, fabricantes de márragas ó yutes, papel y alambres de embalar al comercio en general y á España en particular.

NOTICIAS

Por no perder la costumbre fué el viernes y no el miércoles cuando nuestro ayuntamiento celebró la sesión de la pasada semana, siendo por consiguiente, la celebrada, de segunda convocatoria, á la que, también como de costumbre, acudió buen número de concejales, más de los precisos para una sesión de primera convocatoria. Todo esto prueba una de estas dos cosas: ó á los señores concejales les es más posible ó cómodo distraer un par de horas de sus quehaceres para dedicarlas á la administración de los intereses de la ciudad, los viernes que miércoles. ó están tácita ó expresamente conjurados para que la corporación haga el ridículo papel de celebrar durante el año bien pocas, ó ninguna, sesiones de primera convocatoria.

En ambos casos es muy censurable la conducta de nuestros ediles, en el primero por no tomar el acuerdo de cambiar los dias de sesión en la forma que más cómoda les sea y en el segundo porque están haciendo algo poco-sério que redunda en desprestigio de la corporación.

En la sesión de que vamos á ocuparnos sucedió algo muy peregrino y aun inusitado, no ya en otras corporaciónes, sinó hasta en la nuestra en la que vemos cosas verdaderamente raras.

Alternando el órden de los asuntos de que en dicha sesión se ocupó el cabildo municipal, vamos á decir lo que pasó respecto á uno que confirma plenamente nuestra opinión.

El ayuntamiento abrió un concurso para la provisión de una vacante de profesor de dibujo de la escuela municipal de bellas artes; al concurso (en el qué, conocedores del modo de obrar de nuestros concejales, no creimos nunca, y así lo hicimos constar al anunciarlo, prediciendo que en él no imperaría la justicia sinó el favoritismo, como siempre) al concurso, decimos, acudieron cinco personas que se creyeron con méritos para optar á la plaza y la corporación encargó á la comisión correspondiente que emitiese dictámen acerca de cual de estos opositores era el merecedor del nombramiento. La comisión no dictaminó, y se limitó á presentar en la penúltima sesión una relación de los aspirantes por el órden de méritos. El concejal señor Bassols, sospechando que á algun aspirante se le habia dejado de apreciar méritos alegados y por consiguiente que no ocupaba en la relación el lugar que le correspondia, pidió que se aplazase hasta la siguiente sesión la resolución de este asunto.

Así se hizo y en la que nos ocupa se leyó de nuevo la repetida relación sobre la cual pidió la palabra el señor Bassols para decir que mientras á los demás aspirantes se les tenían en cuenta para su colocación en órden de preferencia, los méritos y servicios alegados, y á algunos con la sola garantía de la afirmación del interesado, al aspirante figurado en último lugar se le dejaban de apreciar servicios importantes debidamente alegados y de gran recomendación para el cargo á que aspiraba. Hecho constar esto, propuso el señor Bassols que ante la conveniencia y aun necesidad que tiene el municipio de hacer economías y partidario como es de que se hagan todas aquellas que no perjudiquen servicios ni lesionen derechos legalmente adquiridos, se acordase suprimir la plaza de ayudante temporero del arquitecto municipal, y que el que la desempeña que era uno de los concursantes, pasase á servir con el mismo sueldo é iguales ventajas la de profesor de la escuela de bellas artes. Como es de suponer, la proposición del señor Bassols cayó en el vacío, porque es lo que se dirian los demás concejales: «economías á nosotros!... y de personal!». Tras uno de esos trasteos del señor Piferrer, para querer demostrar que lo más conveniente era nombrar al que menos méritos reunía, se pasó al nombramiento á votación y, oh! espíritu de justicia!, el que segun la comisión era más merecedor no alcanzó ningún voto, el que según demostró el señor Bassols más servicios y méritos alegaba alcanzó dos, el ayudante del arquitecto, con título de maestro de obras y bien adquirida fama de buen dibujante cuatro y el nombrado, que figuraba en uno de los últimos puestos de la propuesta y del que solo constaba que es delineante en una casa particular seis.

Desacreditados estaban los concursos de nuestro ayuntamiento, pero ahora, con lo sucedido con el de profesor de dibujo de la escuela municipal de bellas artes quedan desacreditadísimos y... la corporación con una fama de séria y justiciera que ¡ya yá!. Nosotros, en cuanto el ayuntamiento abra un nuevo concurso, tendremos especial cuidado en recordar que en uno celebrado no obtuvo ningún voto el que los merecia todos.

Si lo que dejamos reseñado fné lo más notable ó vistoso de la sesión, lo más importante fué la lectura de una comunicación de la sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de esta capital, interesando de la corporación que practique gestiones para evitar que la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante construya una estación de mercancías cercana á la ciudad, pero fuera de ella, según parece que proyecta.

Acerca de esto hablaron vários concejales acordándose por fin tomar en consideración la citada comunicación, averiguar cuales son las dificultades que se oponen al debido y necesario ensanche de la actual estación en Gerona de la linea de dicha compañía y que hayan podido hacer pensar á la misma en la construcción de una estación en otro punto, gestionar la desaparición de las dificultades y hacer público lo que verdaderamente haya del asunto.

Merece plácemes la sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona por su actitud, los merece, por ahora, y nada más que por ahora porque fiamos poco en ella, la corporación por la acojida dada al asunto y merecen acres censuras, y acaso algo más, los que por egoismo contribuyen á que la ciudad pueda verse privada de las ventajas que le reporta la centralización en ella de gran parte del tráfico de la red catalana.

Veremos como se desenvuelve y resuelve este asunto por unos y otros y ya sabremos donde anida el egoismo ó la indeferencia y donde el amor y celo por los intereses de la ciudad.

Después de esto, merece especial mención, entre lo tratado el viernes por el ayuntamiento, el ya pesado asunto de la conserjería del matadero público.

Después del firme acuerdo, tomado por la corporación á propuesta del señor Bassols, de que desempeñase la plaza un empleado municipal con el fin de economizar un sueldo, parece que ya no hubiera debido volverse á tratar de ello, quedando todo reducido á que el alcalde, ejecutor de los acuerdos, designase en justicia al empleado que ha de ocupar la vacante, pero como el acuerdo firme no es del gusto de aquellos concejales que atienden más á sus aficiones personales que al bien del erario comunal, á cada sesión se dá un nuevo golpecito al asunto, para aliento de paniaguados y escándalo del público.

En la próxima sesión ha de volverse á tratar de esto que quedó sobre la mesa y así podrá verse qué mas se inventa para dificultar la lógica economía propuesta por el señor Bassols y acordada por la corporación por mayoría.

Entre tanto el señor alcalde seguirá sin cumplimentar el acuerdo tal como se tomó, dando lugar con su conducta á que más que apático se le crea cómplice de ese triste espectáculo que estan dando los concejales que dificultan un no despreciable ahorro en la maltrecha hacienda municipal y los gerundenses seguiremos tomando nota de como se defienden por unos y otros nuestros intereses.

El resto de la sesión que reseñamos consistió en la aprobación de cuentas por un valor aproximado de dos mil quinientas pesetas, en pasar á la comisión una petición del médico municipal para la adquisición de un aparato desinfectante, en la concesión de vários permisos de obras y en la declaración de prófugos de diez y seis mozos del actual reemplazo.

La diputación provincial ha acordado reformar las bases para la provisión de la plaza de médico director del manicomio provincial, de que dimos oportuna noticia, en el sentido de que los ejercicios habrán de tener lugar la última quincena de julio, citándose á los opositores por anuncio en el *Boletín Oficial*, con cinco dias de anticipación, que producirá los efectos de notificación particular á los interesados; que se elimine la prohibición de ejercer la facultad con los extraños á los establecimientos y subsistiendo la obligación de residencia, que no podrá abandonar sin prévia licencia del presidente de la corporación, dejando subsistentes los restantes extremos de la convocatoria, relativos á haberes, derechos, reglamento y cuestionario, publicados en el citado *Boletín Oficial*.

Examinadas detenidamente estas modificaciones no podemos hallar una esplicación satisfactoria para las mismas.

Respecto á lo de prorrogar tanto la fecha para la celebración de los ejercicios de oposición hemos de decir que el hecho se hace por demás sospechoso de favorecedor de determinado candidato á la vacante, de quien hace tiempo se dice que su padre la considera segura, y respecto á lo de consentir que el médico nombrado ejerza su profesión en personas ajenas al manicomio diremos que se ha dado bien poco gusto al público que fundadamente cree que ello puede redundar en perjuicio de una perfecta asistencia á los asilados é inaugurar en el establecimiento una meca de enfermos nada agradable.

Si será verdad aquello que dice uno, muy conocedor de los vicios inveterados de la corporación, cada vez que se constituye una nueva diputación: «Serán distintos los diputados, pero el collar será siempre el mismo»!

Ya iremos procurándonos luz en esto de las oposiciones y... en otras cosas de aquella casa.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Tras una semana de un tiempo más que primaveral, estival, vino el domingo con grandes llúvias en algunos puntos y en otros con pedrisco y aun algo de nieve y descendió notablemente la temperatura. Desde entonces el tiempo ha estado inseguro y desapacible.

Organizados por las parroquias, por asociaciones ó por colegios, han comenzado los cultos del més de María en casi todas las iglesias de esta ciudad.

Por nota oficiosa de la alcaldía se nos hace saber que desde ayer las horas de despacho por la tarde en las oficinas municipales de esta ciudad, son de 15 á 17.

Nuestro amigo particular, el conocido cirujano dentista de esta ciudad, don León Audouard pasa por la pena de haber visto morir á uno de sus hijos, tierna criatura que subió al cielo el lunes próximo pasado.

Reciban los padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

Cuando en nuestra anterior edición hacíamos notar el estado de suciedad y de semi oscuridad en que se hallaba la esfera del reloj de la casa consistorial de esta ciudad, no creíamos, y asi lo hacíamos constar, que el alcalde de Gerona atendiese la queja que formulábamos en nombre del vecindario y la indirecta súplica de que se procediese á la limpieza y alumbrado de la citada esfera. Nos equivocamos, y así lealmente lo confesamos, puesto que al dia siguiente de aparecer nuestro último número se procedió á hacer lo que pedíamos, quedando el reloj en perfecto estado lo mismo de dia que de noche.

De todas veras celebramos este cambio en la actitud del actual alcalde de Gerona para con las quejas del público formuladas por la prensa y deseamos que no sea en este en el único caso en que asi proceda, pues si asi es ya le iremos haciendo notar, en la correcta forma que siempre procuramos usar y que se merece quien atiende las reclamaciones justas, muchas deficiencias tan fáciles de corregir como la que ha motivado estas líneas.

La diputación provincial ha acordado sacar á oposición la plaza de profesor de la escuela de bellas artes de San Feliu de Guixols.

Oposicion... *verdad?*

El señor administrador de hacienda de la provincia nos ruega en atenta carta que demos cuenta en este periódico de que ha quedado expuesto en aquella oficina el padrón de cédulas personales correspondiente al año actual á los efectos de las oportunas reclamaciones.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de enero, fué el siguiente:

Nacimientos, 824; de ellos 7 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'73. Defunciones, 758; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 8; viruela, 10; sarampión, 1; escarlatina, 3; co-

queluche, 3; difteria y crup, 2; grippe, 31; tuberculosis, 35; enfermedades del sistema nervioso, 146; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 324; idem digestivo, 63; idem génito-urinario, 17; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 15; senectud, 20; suicidios, 1; muertes violentas, 23; otras enfermedades, 50; resultando una mortalidad de 2'51 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 175; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'58.

En la sección de provincia del anterior número de HERALDO DE GERONA dábamos cuenta de un atraco cometido en la noche del domingo anterior en la persona de un vecino del barrio de Montfullá, del pueblo de Bescanó, en ocasión en que se dirijia á su casa, y á quien, según nuestras referencias, los atracadores robaron unas 150 pesetas, le causaron algunas heridas y le ataron fuertemente á un árbol, en cuya violenta posición hubo de permanecer hasta la mañana del lunes en que fué visto por un vecino suyo.

Pues bien, ahora resulta, segun averiguaciones de la guardia civil, que todo fué invención del supuesto atracado, Pedro Brugués Frigolí, que habiendo perdido en el juego la cantidad antes citada, quiso justificar ante los suyos la falta de la misma y lo hizo por el procedimiento relatado. El *inventor*, tan burdo como desahogado, ha sido denunciado á los tribunales.

Nuestro comentario á la primitiva noticia «¡Como está infestada de gente de mal vivir nuestra provincia!», queda en pié, si bien para este caso con distinta alusión, y para otros que desgraciadamente no fueron invención, muy bien aplicado.

Con la sola asistencia del alcalde, del concejal señor Bassols y de un vocal asociado, el lunes último se reunió en sesión de segunda convocatoria la junta municipal de Gerona, cuyos individuos son, en general, y por lo visto, tan celosos en asistir á las sesiones de primera convocatoria.... y hasta de segunda, como los del ayuntamiento.

En dicha sesión se acordó nombrar una comisión para el exámen de las cuentas del ayuntamiento correspondientes á 1906 y aprobar la concesión de una pensión hecha á favor de la huérfana del que fué veterinario municipal don Luis Roura.

El lunes último contrajo matrimonio en esta ciudad la distinguida y agraciada señorita Dolores de Llobet y de Pastors, con el rico hacendado de Lérida don Enrique de Hostalrich, barón de Casa Fleix.

La ceremonia tuvo lugar á las 11 en la iglesia de la Congregación, antes de los Dolores, á la que fueron los nóvios acompañados de lucidas comitivas, vistiendo ella lujoso y elegante traje de boda. Bendijo la unión el señor canónigo de esta Catedral reverendo Anselmo Herranz.

Despues de efectuado el enlace, cuantos asistieron á la ceremonia fueron obsequiados con un esquisito banquete en su própia morada por el padre de la nóvia nuestro antigüo y querido amigo don Francisco de Llobet, terminado el cual salió el nuevo matrimonio de esta ciudad en el tren de lujo de la tarde para llevar á cabo un viaje y fijar despues su residencia en una hermosa finca que poseen en las cercanías de la ciudad de Lérida.

La señorita de Llobet, hoy baronasa de Casa Fleix, ha recibido con motivo de su boda espléndidos regalos é inumerables felicitaciones, á las que unimos la nuestra, con la expresión del deseo de que no hallen ella y su marido, en su nuevo estado, más que venturas.

La fecha de primero de mayo, hace algunos años tan movida y tan celebrada por los elementos obreros, ha pasado este año casi desapercibida en esta ciudad.

Los que en esta ciudad deseen adquirir entradas de sol y sombra para la corrida de toros que se ha de celebrar en la de Figueras el próximo domingo, pueden hacerlo hasta el sábado á las 20'30 en el estanco del señor Bartomeu, calle de Ciudadanos.

Se halla enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el digno ingeniero jefe de obras públicas de la provincia y distinguido amigo nuestro, don José Sans Soler, por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

Ha fallecido en esta ciudad don Enrique Aleman Cabrera, teniente coronel de infantería y persona de escelentes prendas personales que gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Era el señor Aleman, con cuya amistad nos honrábamos de antiguo, un pundonoroso jefe del ejército, de brillante hoja de servicios y condecorado con las cruces de San Hermenegildo y del mérito militar y habia desempeñado distintos cargos de su carrera en esta capital.

Sentimos mucho la muerte de tan buen amigo, lo que hacemos presente á sus hermanas y demás familia.

El agóbio de original nos obliga á última hora á retirar bastante del que teníamos destinado á esta edición, entre otros la revista de las funciones en el Teatro Principal en las noches del sábado y domingo.

CAFÉ DE VILA « MILITAR » desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes
Cómodos Salones de Tresillo
REPOSTERÍA DE PRIMER ÓRDEN
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

Hoy, mañana, pasado y el domingo próximo celebra la ciudad de Figueras las férias y fiestas de la Santa Cruz.

En los programas que hemos visto no se mencionan para nada las funciones religiosas, propias de la festividad que se celebra, lo que á buen seguro no debe tener nada satisfechos á muchos que sin saber á lo que verdaderamente contribuyen con ello, beben los vientos por la llamada solidaridad.

Habrá este año, como los anteriores, gran retreta en la que tomará parte la compañía de bomberos, que es para todos uno de los números más vistosos de los festejos.

En el Casino Menestral tendrá lugar un magnífico concierto vocal é instrumental. En este y en los demás casinos y sociedades recreativas habrá bailes todos los dias, desde las 15 y en el ferial del ganado bovino, en la Rambla y en la plaza del Comercio, se bailarán las típicas sardanas á las 18 de los días 3, 4 y 5.

A las 15 del dia 4 tendrá lugar, en el ferial del ganado bovino, una merienda infantil, el más simpático de todos los festejos; y á las 16'30 carreras de cintas en el Paseo Nuevo.

En el dia 5 á las nueve, en la Rambla habrá revista de la compañía de bomberos por las autoridades locales; de 11 á 13, festival coral en el patio del instituto; á las 16 corrida de toros con los diestros *Quinito y Conejito*, que matarán seis reses de acreditada ganadería y á las 21 disparo, en la Placeta, de un castillo de fuegos artificiales.

Ha fallecido en Palafrugell la niña Angelita Fina y Vidal, preciosa criatura de 7 años de edad que era el consuelo de sus amantes padres, nuestro querido amigo el hacendado de aquella villa don Manuel Fina y Puig y su digna esposa, que como el resto de su apreciable familia deben estar sumidos, por pérdida tan sensible, en un profundo dolor, para el cual les deseamos toda suerte de consuelos.

Ha contraido matrimonio en San Feliu de Guixols con la distinguida señorita Rosa Rabassa Forest, nuestro particular amigo don Victoriano Brossa Ribot.

Hacemos votos para la felicidad del nuevo matrimonio.

Ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta niña, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Juan Ferrer Fedevella, propietario de Cantallops.

Reciban nuestro cumplido parabien los padres y familia del recién nacido.

En la habitación de la vecina de Llansá, Catalina Juanola Heras se cometió un robo consistente en várias prendas de ropa y unas ciento cincuenta pesetas en metálico. Se ignora quienes puedan ser los ladrones, que penetraron en la casa sin violentar las puertas.

En Llagostera ha sido detenido un sujeto llamado Joaquin Casas y Andreu que ha resultado ser autor de vários robos y raterías llevados á cabo en distintas poblaciones de la comarca.

Nuestro amigo particular don Fernando Noguera, propietario de Llagostera, y su bella esposa, han tenido la satisfacción de verse padres de un hermoso niño venido al mundo con toda felicidad la pasada semana, por cuyo fausto suceso les felicitamos.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oidos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel SIMÓ.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 27 de abril de 1907

Productos		Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		22'	21'
Cebada	id.	21'	20'
Avena	id.	20'	18'
Maíz	id.	21'	19'
Judías	id.	43'50	41'50
Habas	id.	26'	25'
Garbanzos	id.	86'	50'
Arroz	id.	57'	45'
Algarrobas	id.	18'75	18'25
Paja (el quintal métrico)		7'	»
Patatas	id.	19'	17'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)		28'	24'
Aceite de oliva	id.	153'	110'
Quesos	id.	2'50	»
Mantecas	id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		80'	»

RECONSTRUCCIÓN DE CEREBROS

Verdaderamente este título podríamos darle á un maravilloso alimento que con el nombre de «Grape-Nuts» apareció hace diez años en los Estados Unidos. Desde aquella época su desarrollo ha sido tan enorme, que la casa productora se ha visto obligada este año á comprar 100.000 fanegas de cereales para cumplir con los pedidos de su clientela. El «Grape-Nuts» es un preparado, compuesto de cereales, en que los albuminoides indigestibles han sido transformados en azúcar de uva, capaces de ser asimilados fácilmente por el sistema.

El «Grape-Nuts» es un alimento completamente cocido, y en su preparación se le somete á un procedimiento mecánico semejante al que recibe el alimento en los órganos digestivos del cuerpo humano. Está ya listo para servirse tal como viene del envase, y en el acto es asimilado por el sistema; pues, como decimos, en su fabricación los almidones son convertidos en azúcar de uva, y, junto con las sustancias proteicas, fosfatos orgánicos, etc., etc., son rápidamente absorvidos y transformados en agentes para fortalecer y alimentar las partes del cuerpo, tales como el cerebro, el plexo hepático, y los delicados tejidos de los nervios. Desde hace algunos años son á millones las personas que en los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, etc., toman el «Grape Nuts» como reconstituyente (natural-vegetal) poderosísimo, en todos los casos de debilidad y agotamiento de fuerzas. Es un alimento muy exquisito que deben tomar todos los niños débiles, ancianos, intelectuales y hombres de negocio, sobre todo por la mañana en el desayuno, antes de salir á la calle.

La costumbre de salir de casa en ayunas, es un gran mal para la salud; y si algunos lo hacen por carecer de tiempo para arreglar el almuerzo, este problema queda ya resuelto tomando una ó dos cucharaditas de «Grape-Nuts», tal como viene del paquete, ó bien mezclado con medio vaso de leche, ó vino, ó agua, etc.

De la revista *Dun'z Review*, de New York.

LIBROS Y PERIODICOS

NUEVA EDICIÓN DEL *Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española* POR ROQUE BÁRCIA.—Este diccionario está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes y despues de consultar los autores españoles: La Academia, fray Pedro Alcalá, Aldrete, Alfonso X, Alonso de Castillo, Amador de los Rios, Aranjo, Arcipreste de Hita, Ayala, Barrantes, Maldonado, Berganza, Briz Martinez, Caballero, Cabrera, Campomanes, Cañes, Capmany, Casiri, Cervantes Saavedra, Clavijo, Clemencín, Covarrubias, Correas, Diego de Torres, Dominguez, Erro y Aspiroz, Fermin Caballero, Fernandez Cuesta, Gallardo, Garcés, Garibay y Camalloa, Gayangos, Gil de Zárate, Glosario del Cancionero de Baena, Gonzalez Llanos, Guadix, Gurrea, Gutierrez de Toledo, Hermosilla, Hernandez, Hervás, Hornero, Iriarte, La Cueva, Lafuente y Alcántara, Larramendi, Lulio, Llaguno Amirola, Llorente, Madera, Marina, Marmol, Matamoros, Mayans y Siscar, Mendoza, Moguel, Molina, Monlau, Morgado, Muñoz, Nicolás Antonio, Nuñez de León, Nuñez de Taboada, Oviedo y Valdés, Ochando, Palencia, Pedraza, Penalver, Poza, Puigblanch, Quintana, Raimundo de Miguel, Rengifo, Rojas, Rosal, Saez, Salvá, Sanchez, Sandoval, Sicilia, Tamarid, Terreros, Urrea, Valbuena, Vitalis Canet, Vives, Yanguas y Yepes.

Esta obra, indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano, contiene:

1.º, El significado y acepciones de todas las palabras castellanas.

2.º, Su etimología ú origen no ya inmediato sinó remontándose desde éste á la raiz más remota, sanscrita, pracrita, griega ó latina.

3.º, Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latín, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.

4.º, Todos los sinónimos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmándolos con copiosos ejemplos.

5.º, Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos «Don Diego de Noche», «Literatura» y «Teatro Español».

6.º, Una serie de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos «Dante», «Dantón», «Beatriz», «Calderón», «Cervantes», «Lope de Vega», «Mirabeau», etc.

7.º, Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género.

8.º, Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción, y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Consta de 178 cuadernos á una peseta, á excepción del último que vale 0'75; por cuadernos 177'75 pesetas; encuadernado en 5 gruesos tomos con tapas especiales tiradas en oro y relieves sobre tela, 200 pesetas. Puede adquirirse, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de subscripciones ó al editor, don Francisco Seix, San Agustin, números del 1 al 7, Gracia, Barcelona.

—SIEGA DE ROSAS es un precioso cuento de Blanca de los Rios, que, ilustrado por Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su último número.

La cubierta, á todo color, es «Una valenciana», por Maximino Peña.

La página en color «En la laguna veneciana», por M. Benedito.

Publica además: «La vanidad», por A. Palomero y Xandaró; «Una vieja ciudad»,

por Azorín y Marceliano Santamaría; «La copa encantada», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Locuras de artista», por F. García Sanchiz y M. Espí. «Las palomas de la plaza de San Marcos», «El juego del diávolo» y «El teatro antiguo de Cartago», con fotografías. Historieta, por Atiza. Semana pasada. La casa moderna. Sección recreativa. Verdades y mentiras, y Serie de banderas.

En la crónica gráfica, notas de las elecciones de Madrid. La jura de banderas. Don José de Cárdenas. Monseñor Rinaldini. Revista de la Escolta Real, etc., etc.

—*Nuevo Mundo.*—Es notabilísimo el último número de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

Las elecciones generales.—Atentado contra el candidato regionalista señor Cambó.—La temporada taurina en Madrid: los matadores de abono. *Machaquito* en la primera corrida.—Fiesta en el Ateneo en honor de D' Annunzio.—El banquete de los telegrafistas.—La féria de Sevilla.—La jura de la bandera en Madrid: la reina Victoria en la Castellana, y otras muchas notas de actualidad.

—*Mundo Moderno.*—En breve comenzará á publicarse esta elegantísima revista, que será editada con gran lujo y contendrá 16 páginas tamaño fólio mayor, impresas en magnífico papel couché y encerradas en artística cubierta.

Colaborarán en esta excelente revista los más reputados escritores y artistas, y los grabados serán admirablemente reproducidos.

El précio de este periódico, que constituye una verdadera y elegante ilustración, es 30 céntimos al público y 22 á los corresponsales. Por suscripción: 3,50 semestre (12 números) y 6 pesetas año. Oficinas: Paseo de Recoletos, 31. Los pedidos deberán acompañarse de su importe.

—El último número de *Orbi...!* ha de ser admirado con entusiasmo y leido con fruición por los amantes de la cultura y por cuantos siguen con interés los progresos del arte tipográfico. Lo mismo la parte artística, avalorada con hermosos fotograbados, que la literaria autorizada con firmas de prestigiosos escritores, que la científica y didáctica en la que aparecen secciones especiales de taquigrafía y esperanto, todo en la notable revista responde á las necesidades de esa clase de publicaciones y satisface las exigencias del más descontentadizo de los lectores.

No vacilamos en augurar á *Orbi...!* su éxito ruidoso como premio á lo esmerado de su confección y al desprendimiento que significa dar al público por el modesto precio de 20 céntimos, una de las revistas más completas, tanto en su texto como en su información gráfica, de cuantas se publican en España.

—*Album Bebé.*—El cuaderno primero de esta originalísima publicación, que constituye el mejor regalo para los niños, contiene 16 páginas en colores, con historietas, dibujos de paisaje y figura para que sean iluminados por los niños, motivos de transformación, aleluyas de tipos populares, caricaturas, cuentos infantiles, concursos con regalos de juguetes, etc. etc. Precio del cuaderno, 10 céntimos. Oficinas: paseo de Recoletos, 31, Madrid.

—«Agencia matrimonial» es el título de la última novela de Biblioteca Calleja y su autor Pradels ha pintado de mano maestra la abnegación, el valor y los delicados sentimientos del protagonista de la obra que conmoverán hondamente al lector, interesándole desde las primeras páginas.

Se vende en las librerías de España, al increíble precio de 80 céntimos en pasta.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico comprimido anterior:

ENTREMESES

COMBINACIÓN

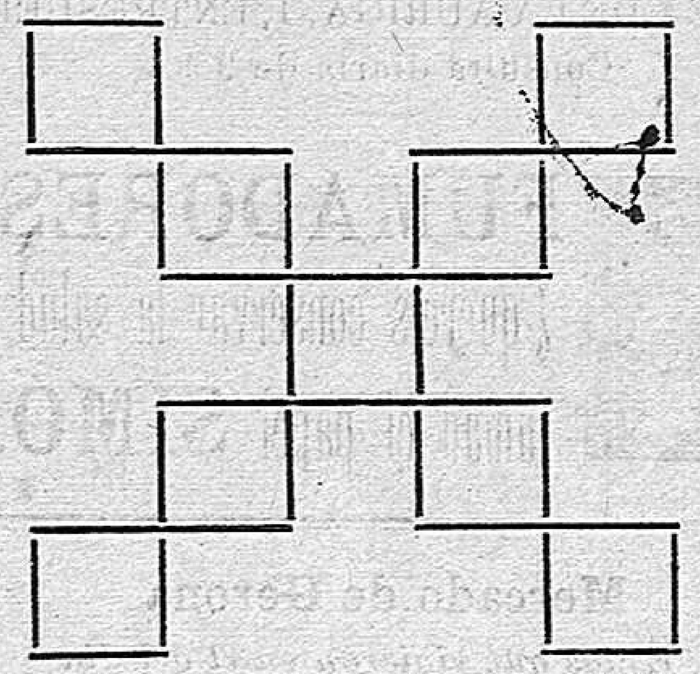

Colocar en cada casilla una sílaba, de modo que leídas horizontal y verticalmente digan: la primera, río; la segunda, río; la tercera, rio; la cuarta, nombre de mujer y la quinta nombre de varon.

L. M. N.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 2, jueves.*—San Atanasio obispo y Santa Mafalda reina.

3, viernes.—La invención de la Santa Cruz y San Alejandro papa y mártir.

4, sábado.—Santa Mónica vírgen y San Florian mártir.

5, domingo.-La conversión de San Agustin.

6, lunes.—San Juan Ante-Portam-Latinam.

7, martes.—San Estanislao obispo.

8, miércoles.—La Aparición de San Miguel arcangel.

Cuarenta horas.-Continuan en la iglesia de las Capuchinas y el próximo domingo empezarán en la de San Pedro, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'15 á 20'15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BIBLIOTECA

muy completa, própia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.-Para mas detalles: administración de este periódico

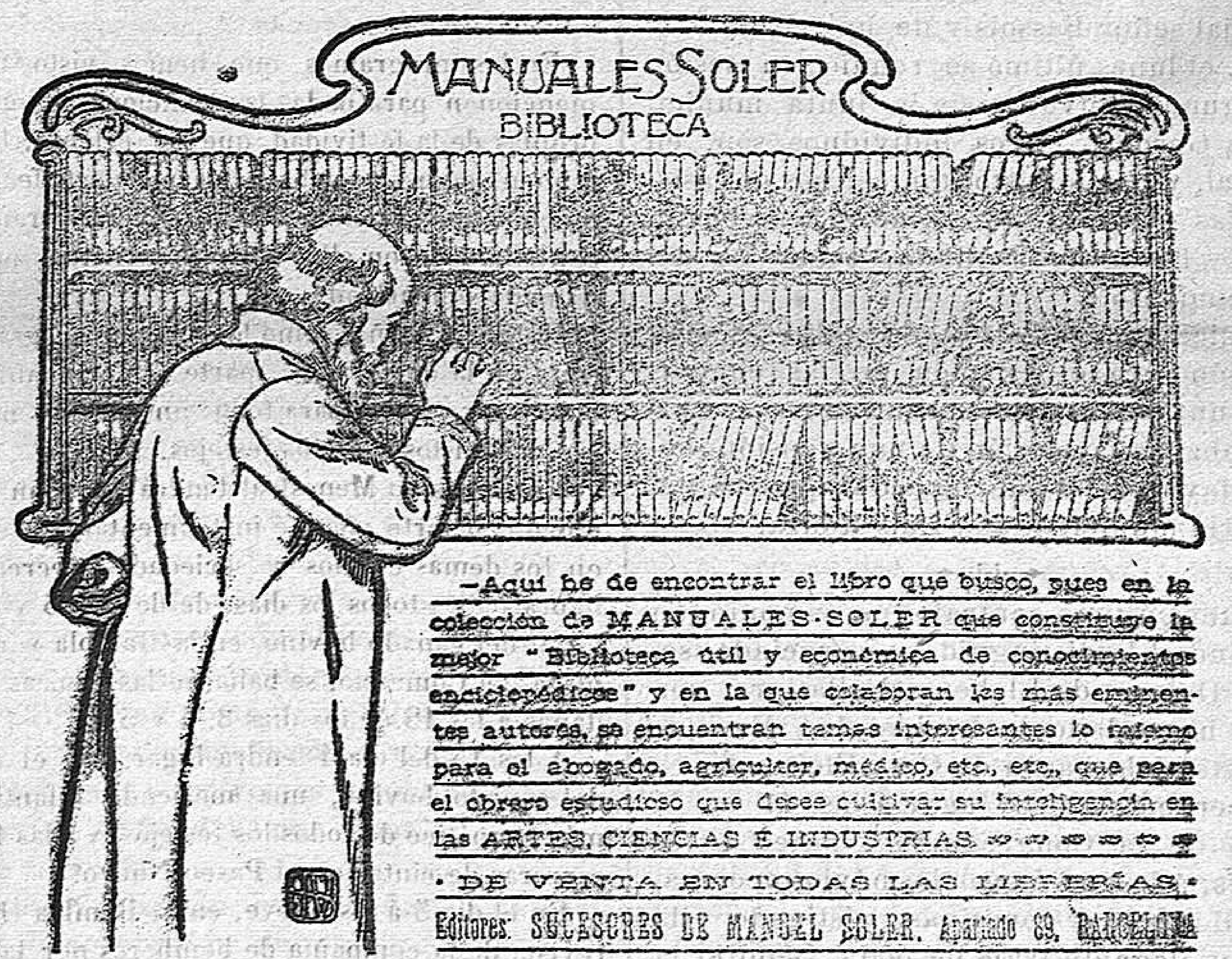

En la imprenta de este periódico

plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud

ANUNCIOS

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas.	35,750,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados. . .	»	282,500,000 »
Siniestros pagados. . .	»	590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, Barcelona.—DON JUAN FORTO JORDA, San Feliu de Guixols.—DON FELIX RIBERA, Palamós.